

# **Reglamento del Circuito 2026**

Las Carreras por Montaña son una especialidad deportiva por la que los competidores deben realizar un itinerario a pie de baja, media y/o alta montaña, ya sea estival o invernal, en el menor tiempo posible y con el máximo de respeto al medio natural. Iberika Trail Comunidad de Madrid 7 estrellas es un circuito de 8 carreras de montaña organizado por Enphorma SL con el apoyo de la Comunidad de Madrid.

## **1) CALENDARIO PROVISIONAL CARRERAS PUNTUABLES IBERIKA TRAIL COMUNIDAD DE MADRID 7 Estrellas 2026:**

Torrelaguna: 25 enero

Guadalix de la Sierra: 15 de febrero.

Mataelpino: 7 de marzo.

San Agustín del Guadalix: 12 de abril

Lozoyuela: 24 de mayo

La Cabrera: 25 de octubre.

El Molar: 21 de noviembre

Pedrezuela: 19 de diciembre

Cada prueba tendrá su propio reglamento adaptado a las necesidades del terreno, pero estará basado en el reglamento de Carreras por Montaña vigente de la Federación Madrileña de Montañismo, puedes [DESCARGARTELO AQUÍ](#)

No está permitida la participación con animales de compañía, ni atados ni sueltos. Todo participante que participe con un animal de compañía, será descalificado y deberá de abandonar la carrera una vez se lo diga el personal de la Organización. Por razones de Responsabilidad Civil la organización no dejará tomar la salida a nadie con mascota.

Para correr con la mascota recomendamos los canicross, que necesitan sus seguros y cumplimientos especiales, de sanidad, veterinarios, etc...

La carrera larga de Mataelpino será puntuable en la Copa de Madrid de carreras por montaña de la FFM.

## **2) RECORRIDOS**

IT quiere ayudar a fomentar el deporte de base, el popular y el avanzado.

Siempre que se pueda, todas las pruebas contempladas en el circuito tendrán los recorridos:

- Corto: 10-15 kms.
- Largo: 18-32 kms.
- Marcha senderista: 5-6 kms.

Para puntuar en el circuito Iberika Trail Comunidad de Madrid 7 Estrelllas el corredor deberá participar en 4 de las 8 pruebas del circuito, siempre en la misma distancia de recorrido (corto o largo).

Las salidas de las pruebas se realizarán en línea. Podrán ser establecidas más de una línea de salida distintas y consecutivas, una para cada recorrido y/o establecer líneas según ranking o primeras posiciones.

### **3) PUNTUACIÓN para individuales y para tramo de descenso carreras largas.**

En cada competición el/la participante obtendrá tantos puntos como su puesto en la clasificación de su categoría y recorrido.

Habrá que participar en un mínimo de 4 carreras de las 8 que componen el circuito 2026.

La clasificación final de cada categoría se establecerá sumando los puntos obtenidos en sus 3 mejores participaciones de todas las pruebas en las que haya participado. El deportista que menor puntuación final obtenga será el primer clasificado, el que obtenga la segunda menor puntuación, el segundo clasificado, y así sucesivamente.

Si existiera un empate se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la clasificación final:

1º: El que mejor puesto haya obtenido en cualquiera de las pruebas en las que cada uno de los deportistas ha puntuado en el circuito IT. Si persiste el empate, el segundo mejor puesto de las pruebas en las que haya puntuado y así sucesivamente.

2º: Si el empate continúa, se sumarán los tiempos de las carreras que los deportistas empatados tengan en común y ganará el que sume menos tiempo.

3º: Si el empate subsiste, se considerarán clasificados en la misma posición. Los premios serán ex aequo.

Al finalizar el circuito IT CAM 7 Estrellas se proclamarán y se hará entrega de los premios correspondientes a los campeones, subcampeones y terceros clasificados en las categorías establecidas por este Reglamento.

Esta entrega final se realizará en la carrera de Pedrezuela. Serán diplomas y detalle.

### **4) RECLAMACIONES**

Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones y al desarrollo de cada prueba desde el momento de la llegada hasta una hora después la publicación de las clasificaciones provisionales que se ponen en las cercanías de la meta. El Comité de Carrera (tres representantes de la organización y 2 de los corredores) será el encargado de resolver estas reclamaciones. Dispondrán de 1 hora para emitir su decisión.

## **5) CATEGORIAS**

- Cadete masculino y femenino: los que cumplan en el año en curso 15, 16 y 17 años. Solo podrán hacer la carrera corta.
- Júnior masculino y femenino: los que cumplan en el año en curso 18, 19 y 20 años.
- Absoluto masculino y Absoluto femenino: todos los participantes de un mismo sexo y recorrido absoluto de la prueba.
- Veteranos A y veteranas A: los que en el año en curso tengan entre 40 y 49 años, ambos incluidos.
- Veteranos B y veteranas B: los que en el año en curso tengan 50 o más años.
- Veteranos C y veteranas C: los que en el año en curso tengan 60 o más años.
- 

Para establecer una categoría deberá haber un mínimo de cinco (5) participantes en salida de la prueba en esa categoría. Excepto en la categoría cadete y júnior que se establecerá con un mínimo de tres (3) participantes.

Si una categoría no se establece con el mínimo de participantes, los corredores pasarán a su categoría superior siempre y cuando el recorrido sea el mismo.

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

Para poder participar en las competiciones, los participantes menores de edad deberán presentar original de la autorización paterna/ tutorial firmada.

Puedes descargártela de la FMM

aquí: [http://www.fmm.es/federacion/documentos/Autorizacion\\_Menores\\_FMM.pdf](http://www.fmm.es/federacion/documentos/Autorizacion_Menores_FMM.pdf)

Para la renuncia a una categoría, el corredor deberá especificarlo en su inscripción y quedará sujeto a la decisión del comité técnico organizado.

## **5) INSCRIPCIONES**

Las inscripciones individuales tendrán un importe en cada carrera:

24€ en la prueba corta y 32€ en la larga (27€ y 35€ para no federados en montaña)

Desde el lunes de la 3<sup>a</sup> semana previa a la carrera a las 24:00 los precios serán los siguientes: 29€ en la prueba corta y 37€ en la larga (32€ y 40€ para no federados en montaña).

La marcha senderista tendrá un coste de 19€.

Se consideran federados los de montañismo.

Los precios NO incluyen los gastos de gestión de la plataforma de inscripciones.

Iberika Trail lanza su bono de 6 carreras para el circuito 2026. Ventajas:

- regalo de gran calidad.
- inscripción asegurada a las 6 carreras que se elijan. No hay que elegirlas en el momento de la compra. Se pueden ir canjeando a lo largo de la temporada.
- inscripción con el precio reducido asegurado.
- posibilidad de ceder 2 de los 6 dorsales a otra persona.
- PRECIO BONO 6 CARRERAS CORTAS: 146€ (164€ para no federados en montaña). No incluidos los gastos de gestión de la plataforma.
- PRECIO BONO 6 CARRERAS LARGAS: 194€ (212€ para no federados en montaña). No incluidos los gastos de gestión de la plataforma.

#### CONDICIONES DEL BONO 6 CARRERAS:

- Oferta válida hasta la celebración de la 3<sup>a</sup> carrera del circuito incluida.
- En caso de no canjear las 6 carreras no se devolverá ninguna cantidad.

*Se podrá solicitar la cancelación de la inscripción con derecho a devolución hasta el domingo previo a la carrera reteniéndose un importe del 50%. A partir de dicha fecha no se aceptará cancelación alguna. Tampoco se aceptan cancelaciones de pruebas sueltas a los que se han inscrito a todo el circuito.*

No se admitirán inscripciones el día de la carrera. La participación incluye:

- Avituallamiento líquido y sólido durante la carrera
- Catering final en meta
- Regalo calcetín Lurbel diferente en cada carrera
- Medalla finisher para tod@s los que crucen la meta
- Reportaje fotográfico gratuito
- Batallas Toteemi
- Seguro de accidentes y de responsabilidad civil
- 

El límite de participantes depende de cada prueba.

Puedes consultar la Política de cancelaciones en el siguiente enlace: [http://www.youevent.es/sport/desinscribir\\_deportista.asp](http://www.youevent.es/sport/desinscribir_deportista.asp)

## **6) PREMIOS DEL CIRCUITO**

### 1. Pruebas cortas:

- Diploma a los tres primeros y tres primeras de las siguientes categorías:
- Cadete masculino y femenino.
- Júnior masculino y femenino.
- Absoluto masculino y Absoluto femenino. **A esta categoría también + inscripciones gratuitas al circuito del 2026 (8 a los ganadores, 4 a los subcampeones y 2 a los terceros puestos).**
- Veteranos A y veteranas A.
- Veteranos B y veteranas B.
- Veteranos C y veteranas C.
- 

### 2. Pruebas largas:

- Diploma a los tres primeros y tres primeras de las siguientes categorías:
- Júnior masculino y femenino.
- Absoluto masculino y Absoluto femenino. **A esta categoría también inscripciones gratuitas al circuito del 2026. (8 a los ganadores, 4 a los subcampeones y 2 a los terceros puestos).**
- Veteranos A y veteranas A.
- Veteranos B y veteranas B.
- Veteranos C y veteranas C.
- 

En cada sede habrá un **trofeo especial de un tramo cronometrado de bajada**. Este trofeo se dará en la carrera larga para ambos sexos. Al final del circuito habrá un premio de la general de bajadas.

## **7) OTROS**

La organización dispondrá durante toda la prueba y de forma permanente de servicio de ambulancias y servicios médicos .

La seguridad la llevará la Policía local y Protección Civil de cada localidad además del personal de la organización.

La organización dispone un seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes.

El hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento.

El teléfono 910 095 095 está disponible de 09:00 a 14:00 y de 18:30 a 20:30 para cualquier consulta.

Para retirar el dorsal es necesario presentar la licencia federativa (federados) y documento nacional de identidad.

Todo corredor deberá devolver en perfecto estado de funcionamiento el chip que se le haya

facilitado para el control de su tiempo en carrera. De no hacerlo, deberá hacerse cargo del precio del chip (12,5 €) >> <https://www.tiendadeorientacion.com/es/tienda/Catalog/show/si-p-card-367415>

## **POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

La información de carácter personal que se recabe en estos eventos , se mantendrá en estricta confidencialidad de conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos (Ley Orgánica 15/1999). Los datos serán incorporados a un fichero del que es responsable Enphorma SL con Dirección en C/Canarias, 48 de San Agustín del Guadalix. Estos datos no serán vendidos ni cedidos a terceros. Para cualquier baja o modificación en este fichero se podrá notificarlo solicitándolo en el correo [joaquin@enphorma.com](mailto:joaquin@enphorma.com)

## **DERECHOS DE IMAGEN**

Enphorma se reserva el derecho a utilizar imágenes de las actividades realizadas en el circuito para su difusión en medios de comunicación, promoción con terceros, web, etc.

Cualquier participante que no desee ceder su imagen deberá notificarlo adjuntando el numero de dorsal mediante correo web: [joaquin@enphorma.com](mailto:joaquin@enphorma.com)

## **PROTOCOLO COVID19.**

Cada carrera tendrá su protocolo COVID19 correspondiente en caso de que sea necesario.